

SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS DEL DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTES

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTES

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Xinia Luisa Guevara Contreras
Roy Zúñiga Rodríguez

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas tardes, tenemos hoy sesión ordinaria número 296-2014, del día lunes 13 de enero. Darles un caluroso saludo a los señores Regidores, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, a los señores Regidores Suplentes, Síndicos Suplentes, señora Secretaria, y a todos ustedes que nos acompañan.

→ **Se altera el orden del día para Juramentación de la señora karol Cristel Calero y el señor Marcos Soto Gamboa.**

1- AUDIENCIAS

N° 1

Adolfo Sibaja, Municipalidad de Cañas.

Asunto: Bienes Inmuebles.

Regidor Nelson Delgado Cabezas.

Brindarles un caluroso saludo a Fuerza Pública, al compañero, al Licdo., Gustavo, y a don Octavio Jiménez Pinto, bienvenido a todos.

Adolfo Sibaja.

Buenas noches señores del Concejo Municipal, lo que nos trae el compañero Gustavo es lo siguiente, como ustedes saben el año pasado se promulgo una ley a 9071 que viene a regular la valorización de unos terrenos de uso agropecuario en el Cantón de Cañas tenemos una plataforma del año 2008 y esa ley nace entre los problemas que surgieron en las Costas, en los Cantones, en el Valle Central que tenían digamos un desarrollo muy diario acelerado, y los valores de las fincas que

se dedica a los agropecuarios quedaban bastante alto en Cañas este pues no tuvimos ese problema porque somos un Cantón meramente agropecuario, no tenemos un desarrollo turístico ni mobiliario acelerado es por eso que ustedes lo hay podido notar ósea no hemos tenido reclamos de finqueros, no hemos tenido fracciones como la hemos tenido en otros Cantones, no por eso digamos este existe algunas cositas en la plataforma que se podrían valorar, ahora bien el Ministerio de Hacienda nos solicita que el Consejo tome dos acuerdos con respecto a esa Ley, esa Ley trae transitorio quinto donde dice que Municipalidad podrá revisar declaraciones hechas anteriormente a la Ley, ellos no la aconsejan digamos para el Cantón de Cañas no lo aconsejan o creen que no lo ameritan, nosotros igual como técnicos creemos que no lo ameritamos pues porque los reclamos han sido hay sido mínimos y este y abrir ese portillo pues implica una carga de trabajo que esto va a los departamento, no lo podrían manejar, si digiéranos vamos a radicar todas las declaraciones de la finca de uso Agropecuario estamos hablando del 99.9 % este Cantón es Rural se nos complica materialmente realizar eso entonces parte de lo que resultamos que tomen el acuerdo de no revisión, no revisar declaraciones anteriores a al año anteriores de promulgación o a las fechas promulgación. Lo otro que esta Ley dice en artículo tres queda las fincas de uso agropecuarios debidamente certificadas por el mar, este el beneficio que se tiene que si viene a declarar esas personas y traen esa certificación es que le podemos incrementar un 20 % el valor registrado en la declaración anterior ello especifican el reglamento de la Ley , que el

Concejo Municipal tome el acuerdo del porcentaje a incrementar la gran mayoría de Municipalidades lo ha ido tomando y lógicamente se toma el 20 % de los ingresos Municipales este ese sería el otro acuerdo necesitamos un acuerdo donde el Concejo Municipal de Cañas indique que el incremento según el artículo tres de la 9071 se rija del 20 %, no quiere decir que la declaración se hace cada cinco años, si un finquero viene hoy y trae la certificación normal entonces y tiene una declaración del año 2007, 2006, 1998 lo que le podríamos incrementar sería un 20 % más por ese valor registrado , lógicamente si tiene valores muy altos de hipotecas o algo así entonces el incremento no se da, eso era el ultimo valor declarado si ultimo valor que tenemos ahí registrado, no es por declaración, pues este ya rige otra mitología la misma Ley lo indique eso por eso es la audiencia de nosotros queremos explicarle un poquito lo que era los departamentos estamos necesitando para este año, para enfrentar el proceso de declaración que viene y estamos ya en una elaboración de la plataforma nueva, para la zona urbana y la rural la está haciendo el Ministerio de Hacienda para el Ministerio de Ganadería son básicamente dos acuerdos, yo me di la libertad de redactarlos, no quiere decir que tiene que quedar así , no quiere decir que tienen que tomar hoy, para que conozcan de que se les está hablando y ya ustedes están en libertad de tomar el acuerdo cuando quieran y como quieran. Muchas Gracias.

Regidor Nelson Delgado cabezas.

Como parte del Concejo muchas gracias por esa información, en el transcurso de la semana vamos a tomar ese acuerdo.

Adolfo Sibaja.

En el 2007 se hizo declaración de bienes inmuebles, no hemos tomado el acuerdo de revisarla o no revisarla, este si vamos a revisar pues cada finquero que sienta que la declaración les quedo muy alta entreguemos un proceso de revisión a ver qué fue lo que paso y toda la cuestión, el problema es que abrimos el portillo para que entonces empecemos, y no estamos obligados usted sabe que la Municipalidad tiene la potestad revisa o no revisa, estamos hablando que si un señor como un finquero del Pedregal o los Sánchez quisiera que se le revisa, y si la Municipalidad tomo el acuerdo que si, tenemos que revisar todas las declaraciones de todas sus fincas, y eventualmente bajarlo o justificar que no le podemos bajar, la carga de trabajo y retraso sería fatal, si se revisa no se va subir y el problema es que se baje, se va considerar, y que una rebaja en los ingresos Municipales eso es lo peor.

Nº 3

Rafael Ugalde

Asunto: Edificio del CENSE.

Ing. Rafael Ugalde

Buenas tardes, yo venía en nombre del ICE para comentarles como Gobierno Local que son, mantenerlos informados, de que el ICE tiene requerimiento de un nuevo edificio, tiene en la zona de Cañas y a mí me hay nombrado como director para darle coordinación a ese trabajo, con respecto evidentemente yo traje una presentación, lo que no sabía que es que tenía que coordinar o avisar yo traigo un video vin, no sé si podrá instalar o si mas bien les cuento así en resumen tal vez la presentación es mas clarita para que ustedes se hagan una idea.

Receso de 5 minutos.....

Ing. Rafael Ugalde

Gracias por el receso, tal vez quisiera iniciar comentándoles que esta como una planta u espaciamento inicial de lo que va ser este edificio tal vez se ven tres años principales se ve una caseta, se ve el edificio principal y se ve un edificio auxiliar aquí atrás, una tapia alrededor del con área urbanista alrededor del edificio, tal vez para ubicarlo geográficamente donde está, aquí hay una

foto mogol donde se ve el centro Cañas y hacia el camino de Bebedero había una propiedad que si se tiene en esta zona y es el sitio donde está la subestación ahí, lo que hicimos esta la subestación y esta un almacén del ICE lo que sé si puede agregar un pedacito de la zona del almacén, para utilizarlo para el edificio más bien ahí es donde se piensa hacer lo del edificio, más bien estamos en gestiones porque ya obtuvimos la credibilidad ambiental, tal vez más específicamente, aquí vemos como dividimos el terreno, esta es toda la subestación que todos ustedes la conocen probablemente este era todo el almacén y lo que hicimos fue segregarse este sector para construir el edificio en esta Zona, como les decía hay una construcción que es la caseta de acceso, el edificio como tal y un edificio auxiliar, el edificio llega hasta acá entonces esta es la zona.

Características importantes: el terreno que se está determinando para construir este edificio son 8100 metros cuadrados, el edificio como tal la construcción son 1750 ese el estimado que hoy tenemos de las plantas que se hay hecho en base al requerimiento del CENSE, ahorita les comento un poquito que es el CENSE para que les quede claro, hay un edificio auxiliar de 160 metros cuadrados y una caseta de vigilancia que se estima en 70 metros cuadrados ahorita, la zonas verdes que son alrededor de 3000 metros cuadrados y una urbanización con un área un poquito superior a esa, la tapia para cerrar todo el edificio es de una 400 metros cuadrados, tal vez es importante cuadrar que el CENSE es la entidad en el ICE operadora del suministro eléctrico en todo el país, ósea es un activo crítico para la institución y también es encargarse de la transferencia de energía en todo lo largo de la región y también es encargada de la transferencia de la energía a todo lo largo de la región, es quien define si un momento x no hay energía suficiente se le compra a Honduras, Panamá o etc., mas con el SIEPAC que ahorita ya esta terminándose entonces es una área muy importante del ICE, y como tal también requiere varios niveles de seguridad, se analizaron varias alternativas y la definición fue acá por un tema de zona segura, por un tema de baja sismicidad, se termino que este era un sitio idóneo para construir, es importante que coscan eso. Tal vez un poquito de lo que ah pasado, nosotros a finales de Abril presentamos a la SETENA, el B-1 para la construcción de este edificio, el 16 de Septiembre se le presentaron unas informaciones adicionales, unos protocolos que nos pidieron, 19 de Agosto se empezó abrir donde va el edificio porque eso era almacén, y llevamos un grupo para empezar a mover los materiales que tenía el lugar y ver el área, y instalar provisional mente. El 16 de Septiembre la SETENE nos pidió la aclaratoria, el 23 de Octubre nos dieron la licencia ambiental para empezar la construcción, y tener la bitácora ambiental, pagar una garantía ambiental y nombrar el regente. Una vez cumplido eso, el 11 de Noviembre tuvimos la viabilidad ambiental, el 28 empezamos a contratar maquinaria, pero hasta 4 de Diciembre por el tramite que lleva la contratación de maquinaria dimos inicio, yo tuve el 13 de Diciembre una reunión con Angie le expuse de una vez y le solicite una sesión para venir a

*Acta 296-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 13 de Enero del 2014.*

exponerles este proyecto. El CENSE quiere decir Centro Nacional de Control de Energía, tal vez un temita de contratación de personal, creo que vamos requerir unas 120 personas, ahorita rondamos las 50 de las mismas, porque ya tenemos la viabilidad ambiental y estamos trabajando en movimiento de tierra y también en rellenos y en tapia. Hemos hecho lo que se llama actividades preliminares, q es equipar el lugar para la hora de hacer la obra, eso es lo que se hecho, tuvimos reuniones con SENARA firmamos unas minutas de acuerdo y ya incluso cumplimos esos acuerdos, solo esperamos que SENARA nos haga una visita, para hacer el recorrido par que se nos apruebe todo lo que se ah hecho, ya está hecho todos los acuerdos pedidos por ellos. Ya se ven algunas fotografías de algunos movimientos de tierra que se hicieron a partir del 4 de Diciembre, allí se ven ya los trabajos con lastre. La obra civil está programada para iniciar el 24 de Enero, esperamos concluir el 16 de Abril del 2015, y la puesta en marcha empezamos hacerla el 10 de marzo y terminando el 15 de Junio. En el edificio auxiliar es donde van transformadores y ese tipo de cosas y la caseta de vigilancia que está en el acceso. Esto es resumidamente lo que quería comentarles y que el consejo se diera por enterado, de la construcción de este importante edificio, para los intereses del ICE y del país es de suma importancia. Alguna consulta con gusto.

Regidora Thais Ocampo

Buenas tardes compañeros regidoras, regidores, síndicos, alcalde.

Primero felicitarlos porque esto es lo que necesita Cañas, los empleos que usted dice nos viene ayudar a montones, por la escasas de empleo en Cañas, veo que es un edificio administrativo o bodegas o que es lo que se va a manejar en estos edificios.

Rafael Ugalde

Si claro, eso es un edificio estratégico lo que va tener allí es la tecnología suficiente para operar el sistema eléctrico de Costa Rica. Tal vez no les dije son dos edificios lo que se van a construir, hay uno en San Miguel de Santo Domingo de Heredia que es el principal y este es un centro de control alterno, ósea es tan importante la función que desarrolla esta área del ICE que no podemos darnos el lujo de que se caiga el servicio del suministro eléctrico, es muy caro para el país quedarse sin energía entonces el análisis y la decisión es construir uno principal en Heredia, y por si alguna razón llámese por un atentado por un evento natural se queda sin operar aquel este inmediatamente lo respalda un espejo de aquel va ser es, incluso el que se va construir en San Miguel, por un tema licitatorio ese lo va construir el ICE por una licitación es una administración de un contrato , ese inicia hasta mediado del quince, justamente cuando este está más o menos terminando, entonces este va ser el edificio principal por algún tiempo, tal vez es importante aquel sea a su pregunta el

equipo que es el necesario y suficiente y confiabilidad es lo que se ocupa para respaldar el servicio eléctrico que se le da al país, entonces es un edificio especializado.

Regidora Thais Ocampo Campo.

Ok, ahora sí. Gracias.

Regidor Nelson Delgado Cabezas.

¿Como, cuantos empleados requiere este edificio?

Ing. Rafael Ugalde.

La construcción requiere de unos en una curva estimada que ahorita tenemos, porque los diseños no los tenemos al 100 %, estamos construyendo de la base hacia arriba de ahí los van suministrando lo de la ingeniería de diseño, pero estimamos que vamos a requerir durante la construcción unos 120 empleados, evidentemente para nosotros es mucho más favorable conseguirlos acá, no tenemos como traer gente de afuera etc. No tenemos un campamento donde darle hospedaje a mucha gente, también es muy importante mencionar que habrá técnicos especializados que si tendrán que venir hacer algunos trabajos, porque la zona es el perfil no se va encontrar, pero es probable que el 85 % de la gente se contrate de acá. Muchas Gracias.

Regidor Nelson Delgado Cabezas.

Don Rafael agradecerle en nombre del Concejo por esa exposición, y si nos alegra mucho, nos motiva mucho, nuestro pueblo necesita de lo que es trabajo, de lo que son empresas y la verdad es muy importante para nosotros, así es que bienvenido a Cañas esperamos seguir en contacto, aquí el Concejo esta a sus órdenes, cualquier cosa pues seguimos hablando.

Rafael Ugalde.

Muchas gracias más bien por el espacio.

2-APROBACION DE ACTA

Acta 295-2014 lunes 06 de enero 2014.

APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3- LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio enviado por la Licda. Yamilet5h Morún C.
Asunto: Plan de Trabajo 2014.
2. Nota enviada por CropLife.
Asunto: Remiten el ABC de la biotecnología Agrícola.

4- LECTURA CORRESPONDENCIA ENVIADA

5- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga.

Buenas tardes a todos y a todas tanto Síndicos, Síndicas, Regidoras y Regidores, Propietarios y Suplentes, Señora Vicealcaldesa, Señora Secretaria, don Greivin, Don Octavio, amigos de la Televisora y don Rafael Ugalde del ICE, quiero decirle antes de poner mi informe, que yo también me sumo al pensamiento de mis compañeros y yo que todos, siempre que sea progreso para Guanacaste para este país y más si conocen en el pueblo de uno, pues bien bienvenido, decirle que yo al igual que el ICE a la Caja y a todas las instituciones que del gobierno yo soy pro ICE, pro Caja Costarricense, lástima que el CNP se fue dejo buen alcantarillado y Ministerio de Salud, yo le decía un día de estos a una gente que estábamos ahí conversando, cuesta ver un país donde llegue una señora o una muchacha ,un muchacho a la casa mire aquí traigo las fichitas tuyas su hijo no la vacunado o le toca refuerzos, cómo cuesta valorar esto, yo si no porque usted esté aquí, pero yo soy Pro ICE, siempre yo sé lo que voy hacer, aunque no sea Mexicano pero gracias a Dios tenemos al IMBO y aquel montón de cosas que hizo que algunos hombres y mujeres supieran hacer y llevar un país en paz , y con una parte social y económica, por eso creo que hay que luchar para que se mantengan ahí.

Bueno hoy realmente uno a pesar de que entiende perfectamente la vida y más cuando se lleva peinando algunas canas sabe para donde uno va, hoy hemos perdido por primera vez una Sesión por qué no se encuentra, porque se nos cumple el roll de la vida, porque el señor de arriba venga porque usted ya cumplió vengase para acá porque aquí le tocan cosas más bonitas, por lo menos creemos en esas cosas que Dios no tiene prometidas, creo que está más feliz que nosotros, pero como cualquier ser humano crean que le duele a uno y máxime cuando la había molestado tanto y, siempre ella se gana el cariño de todos y todas y no solamente Cañas y por eso yo hoy le decía a la

hija que hoy la recordamos por las cosas buenas que hizo gracias a Dios, como me gustaría a mí morirme y que la gente me recuerde por las cosas buenas que hice y no por lo chichoso que soy, pero bueno esa es la vida.

Lunes: atendiendo el público, siempre los lunes les voy a contar algo por si alguno quiere arrimarse, hoy fue el segundo lunes que me reúno con los jefes de los departamentos, vamos a montar un programita de trabajo, llevando de acuerdo el plan del PAP, el plan de acción y el plan de trabajo programado, y también me reuní con los síndicos para exponerles un poco la idea que tiene la Unidad Técnica Vial y la Alcaldía, en cuanto al plan de trabajo, en cuanto a lo que queremos hacer y cosas que fueron aprobadas por este Concejo, así es que no es nada más nosotros, sino que ustedes lo aprueban y nos manda a trabajar a nosotros, don Freddy si quiere el lunes nos reunimos nosotros y hablamos algunas cosas, estamos sacando un material con permiso del Rio Cañas a la altura del Hotel, entonces ellos van a sacar un poco porque a nosotros no los alcanza la maquinaria para hacer un trabajito en esos caminos, y también voy a explicarles voy a decirlo hoy nada mas, estamos trabajando con Marlene y Manuel para ver si nombramos al muchacho o la muchacha de Ingeniero para que le ayude a ustedes a desarrollar los proyectos de todos los escritos, y algunos proyectos que tenemos en el caso de las partidas específicas y algunos proyectitos que tenemos en mente como es el cementerio, y el mercado por lo menos en este primer semestre yo quiero que le demos seguimientos a estos proyectos .

Martes: Reunión con don Ricardo Castro y con el ICE, usted sabe que tenemos una problemática con los lotes de la chorotega que fueron vendidos y re vendidos por el señor Orlando Murillo, ahora los compro una señora, y estos lotes en su momento que no sé ni porque el administrador o ejecutivo le sello los planos y cuando se quiso ejecutar la garantía no existían, entonces la Municipalidad va tener gracias a Dios hemos encontrado todo el apoyo del ICE nos ha hecho los planos y todo y en vez de salir como decían en 30 millones creo que va ser máximo 7 millones, hemos hablado con Yuri también y ella nos está ayudando.

Miércoles: Atendiendo al público y trabajos de oficina.

Jueves: con la Unidad Técnica Vial nos reunimos ahí para ver que hacíamos para contactar una maquinaria para trabajar en el Rio donde Alicia y también porque estamos queriendo contratar una maquinaria para trabajar en el Polideportivo y al fin no los ha resuelto nada Carlos, no sabemos ni que vamos hacer, entonces lo que yo estaba pensando recoger aquella tierra entrarle ahí y que ellos se preocupen por recoger la tierra de ellos, de todas maneras el jueves nos reunimos con el Ingeniero Mariano y con el señor Diputado nos reunimos en el Gimnasio, viendo las cosas que están malas que se quebró todo el piso, entonces fuimos en la noche a la Pacifica nos reunimos con el jefe de FCC nos dono todo el cemento ya viene mezclado nada mas de extenderlo, hay que

decirle al señor que quite la pared para entrar con el bajón y poder recoger esa loza entre más rápido mucho mejor y también hay que coordinar que nos ofrecieron un experto en Cemento para ver si hace falta la maya electro soldada o no hace falta, entonces ahí nos economizamos una platita.

Viernes: casi nos llevamos todo el día, por lo menos toda la mañana con la firma del contrato que nos invitaron CAPISA, que es un consorcio español donde lo firmo con la Ministra de Trabajo y Senara ese es otro proyecto so doña Thais que le va dar muchísimo mano de obra a la gente más de lo que creemos verdad y ni se diga si algún día aprendemos a utilizar el riego y que me perdonen los que lo hacen, pero yo creo que este país desperdicia ese gran potencial y no a producir nosotros las hortalizas y porque no empezando a que los chinitos nos compren Cebolla o algún producto en lactado aquí siendo estas tierras especiales para eso, y en la tarde fuimos a Sandillal estamos haciendo un trabajo grande para ver si podemos asfaltar esa calle, sin embargo hay que darle un trabajo que hasta la misma gente de ahí está contenta.

INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA, del Lunes 6 al 10 de enero, 2014

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 06 y Martes 07 de enero: Movimiento de material en gaveteo de calle en barrio Sandillal, este material se colocó en lastreo de caminos en el mismo lugar

Miércoles 08 de enero: Se cargó en el patio municipal viajes de material revuelto para habilitar entradas de calles en barrio La Corte y material toba para el IPEC. Después se gaveteo y se calzó calle en Sandillal

Jueves 09 de enero: Se gaveteó y se calzó calle en Sandillal

Viernes 10 de enero : Se acarreo piedra bruta para calzamiento de calle en Sandillal

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 06 y Martes 07 de enero: Acarreo de material para gaveteo en Sandillal

Del Miércoles 08 al Viernes 10 de enero: Acarreo de piedra de Cedros para gaveteo

- **CARGADOR 916:**

Lunes 06 y Martes 07 de enero: Mantenimiento de la maquina

Miércoles 08 de enero: Cargando material del patio para reparar las entradas del barrio La Corte, además, cargando del tajo Farallón para calzar calle de Sandillal

Jueves 09 de enero: Cargando del tajo Farallón para calzar calle de Sandillal

Viernes 10 de enero: Cargando material del tajo Farallón para calzar calle de Sandillal

- **COMPACTADORA:**

Lunes 06 de enero: Disponible en el plantel

Del Martes 07 al Viernes 10 de enero: Compactando en Sandillal

- **VAGONETA 4923:**

De Lunes 06 al Miércoles 08 de enero: Gaveteando camino a Sandillal

Jueves 09 y Viernes 10 de enero: Realizando viajes de piedra para camino a Sandillal

- **NIVELADORA**

Lunes 06 de enero: Colocando base Sandillal

Martes 07 y miércoles 08 de enero: Conformando y colocando material toba en Sandillal

Jueves 09 de enero: Conformando camino en Sandillal y San Isidro

Viernes 10 de enero: En el plantel en mantenimiento

- **PALA 5542:**

Del Lunes 06 al Viernes 10 de enero: Gaveteando camino a Sandillal.

- **RETROEXCAVADOR 4849:**

Lunes 06 y Martes 07 de enero: En el plantel

Del Miércoles 08 al Viernes 10 de enero: Regando agua en Sandillal

También por ahí les pase unas modificaciones que es referente a los Juegos Nacionales, es Manuel el que los firma para presentación al Concejo Municipal para que resuelva el siguiente movimiento presupuestario del programa tres, construcción de graderías y aceras internas del Estadio Municipal se presupuesta la suma 35 millones, en el rubro de obras construcciones, adiciones y mejoras , remodelación y ampliación del Gimnasio Municipal Manuel Corella Madrigal se presupuesta la suma de 9.209.393.34 céntimos y rubro de otras construcciones y adiciones mejores, y en el programa cuatro iniciar proyecto dentro de la formación católica, esto es una platilla que todavía nos queda ahí, entonces la estamos presupuestando 1. 279. 184. 35, en los rubros de materiales y productos metálicos y para la remodelación del polideportivo, para las casetillas se presupuesta 3.135.000 en el rubro de otras construcciones, adiciones y mejoras, para ponerle puertas, servicios y pintar eso por ahí viene algún otro dinero también, esto es para ver si podemos salir con todo lo que se refiere a Juegos Nacionales, todo eso lo pidió el Diputado para que quedara en firme porque nosotros tenemos que rectificar el lunes, pero se lo vamos a mandar entre semana a la Contraloría para ver si vamos adelantando.

Cañas, 13 de enero del 2014

Señor:
Dr. Lizanías Zúñiga López
Alcalde Municipal.

Estimado Señor:

Por este medio le remito la modificación presupuestaria # 1-2014 para su venia y presentación al Concejo Municipal para su acuerdo de aprobación, que en resumen son los siguientes movimientos presupuestarios:

PROGRAMA I

Administración General:

Se rebaja la suma de ¢12,250,000.00 de las partidas de Tiempo extraordinario, Información, Impresión, encuadernación y otros, Actividades de capacitación, Equipo y mobiliario de oficina y en Equipo y programas de cómputo; para dar contenido a proyectos del programa III.

PROGRAMA III

Construcción de rampas y aceras en la ciudad de Cañas Ley # 7600 Igualdad de Oportunidades:

Se rebaja la suma de ¢4,000,000.00 en las partida de Construcciones, adiciones y mejoras en Otras construcciones adiciones y mejoras; para dar contenido a proyectos del programa III

Construcción de línea de instalación eléctrica en Barrio Chorotega:

Se incluye la suma de ¢8,250,000.00 en la partidas de Construcciones, adiciones y mejoras en Instalaciones.

Remodelación de casetilla del Polideportivo Municipal:

Se incluye la suma de ¢8,000,000.00 en la partidas de Construcciones, adiciones y mejoras en Instalaciones.

Atentamente,

José Manuel Campos Duarte
Director Administ Financiero.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS			
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 1-2014			
REBAJO			
SECCIÓN DE EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
EGRESOS TOTALES		16.250.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	750.000,00	4,62%
1	SERVICIOS	8.500.000,00	52,31%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	7.000.000,00	43,08%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I			
EGRESOS PROGRAMA I		12.250.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	750.000,00	6,12%
1	SERVICIOS	8.500.000,00	69,39%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	3.000.000,00	24,49%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III			
EGRESOS PROGRAMA III		4.000.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	4.000.000,00	100,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS			
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 1-2014			
AUMENTO			
SECCIÓN DE EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
EGRESOS TOTALES		16.250.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	16.250.000,00	100,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I			
EGRESOS PROGRAMA I		0,00	#¡DIV/0!
0	REMUNERACIONES	0,00	#¡DIV/0!
1	SERVICIOS	0,00	#¡DIV/0!
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	#¡DIV/0!
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	#¡DIV/0!
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	#¡DIV/0!
5	BIENES DURADEROS	0,00	#¡DIV/0!
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	#¡DIV/0!
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	#¡DIV/0!
8	AMORTIZACIÓN	0,00	#¡DIV/0!
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	#¡DIV/0!
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III			
EGRESOS PROGRAMA III		16.250.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	16.250.000,00	100,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 1-2014
JUSTIFICACIÓN (REBAJO DE EGRESOS)

PROGRAMA I

En este programa se disminuyen las actividades de: “Administración General y Administración de Inversiones Propias”.

REMUNERACIONES

Se rebaja la suma de ¢750,000.00 en la partida de tiempo extraordinario.

SERVICIOS

Se rebaja la suma de ¢8,500,000.00 en las partidas de información, impresión, encuadernación y otros, y en actividades de capacitación.

BIENES DURADEROS

Se rebaja la suma de ¢3,000,000.00 en las partidas de equipo y mobiliario de oficina y en equipo y programas de cómputo.

PROGRAMA III

En este programa se disminuye el proyecto: “Construcción de rampas y aceras en la ciudad de Cañas Ley # 7600 Igualdad de Oportunidades”.

BIENES DURADEROS

Se rebaja la suma de ¢4,000,000.00 en la partida de Construcciones, adiciones y mejoras en Otras construcciones adiciones y mejoras.

JUSTIFICACIÓN (AUMENTO EN EGRESOS)

PROGRAMA III

En este programa se aumentan los proyectos de: “Proyecto de Construcción de línea de instalación eléctrica en Barrio Chorotega” y “Remodelación de Casetilla del Polideportivo Municipal”.

BIENES DURADEROS

Se aumenta la suma de ¢16,250,000.00 en las partidas de Construcciones, adiciones y mejoras en Instalaciones y en Otras construcciones adiciones y mejoras.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS						
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 01-2014						
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA						
GENERAL Y POR PROGRAMA						
		PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	-12.250.000,00	0,00	12.250.000,00	0,00	0,00
0	REMUNERACIONES	-750.000,00	0,00	0,00	0,00	-750.000,00
1	SERVICIOS	-8.500.000,00	0,00	0,00	0,00	-8.500.000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	BIENES DURADEROS	-3.000.000,00	0,00	12.250.000,00	0,00	9.250.000,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS						
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 01-2014						
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS						
GENERAL Y POR PROGRAMA						
	OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	-12.250.000,00	0,00	12.250.000,00	0,00	0,00
0	REMUNERACIONES	-750.000,00	0,00	0,00	0,00	-750.000,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	-750.000,00	0,00	0,00	0,00	-750.000,00
0.02.01	Tiempo extraordinario	-750.000,00	0,00	0,00	0,00	-750.000,00
1	SERVICIOS	-8.500.000,00	0,00	0,00	0,00	-8.500.000,00
	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					
1.03	FINANCIEROS	-5.000.000,00	0,00	0,00	0,00	-5.000.000,00
1.03.01	Información	-4.000.000,00	0,00	0,00	0,00	-4.000.000,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	-1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	-1.000.000,00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	-3.500.000,00	0,00	0,00	0,00	-3.500.000,00
1.07.01	Actividades de capacitación	-3.500.000,00	0,00	0,00	0,00	-3.500.000,00
5	BIENES DURADEROS	-3.000.000,00	0,00	12.250.000,00	0,00	9.250.000,00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	-3.000.000,00	0,00	0,00	0,00	-3.000.000,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	-2.500.000,00	0,00	0,00	0,00	-2.500.000,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	-500.000,00	0,00	0,00	0,00	-500.000,00
	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS					
5.02	MEJORAS	0,00	0,00	12.250.000,00	0,00	12.250.000,00
5.02.07	Instalaciones	0,00	0,00	8.250.000,00	0,00	8.250.000,00
5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS					
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 01-2014					
5	SECCION DE EGRESOS	CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS			
	PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION 1 GENERAL	SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
ACTIVIDAD	01 ADMINISTRACION GENERAL				
	0 REMUNERACIONES				
	0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES				
0.02.01	Tiempo extraordinario	8.300.000,00	-750.000,00	0,00	7.550.000,00
	1 SERVICIOS				
	1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				
1.03.01	Información	10.000.000,00	-4.000.000,00	0,00	6.000.000,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	5.300.000,00	-1.000.000,00	0,00	4.300.000,00
	1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO				
1.07.01	Actividades de capacitación	14.200.000,00	-3.500.000,00	0,00	10.700.000,00
	03 ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS				
	5 BIENES DURADEROS				
	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	5.700.000,00	-2.500.000,00	0,00	3.200.000,00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	19.250.000,00	-500.000,00	0,00	18.750.000,00
		Total Prog I	-12.250.000,00	0,00	

Acta 296-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 13 de Enero del 2014.

		MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 01-2014	CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS			
		PROGRAMA III INVERSIONES	SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
GRUPO	05	INSTALACIONES (Acueductos y Alcant, Eléctricos, Telecomunicaciones)				
PROYECTO	01	Construcción de línea de instalación eléctrica en Barrio Chorotega				
	5	BIENES DURADEROS				
	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (Contratado)				
	5.02.07	Instalaciones	0,00	0,00	8.250.000,00	8.250.000,00
GRUPO	06	OTROS PROYECTOS (Gimnasios, parques, plazas, monumentos, centros infantiles)				
PROYECTO	01	Construcción de rampas y aceras en la ciudad de Cañas Ley # 7600 Igualdad de Oportunidades				
	5	BIENES DURADEROS				
	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (Contratado)				
	5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	5.000.000,00	-4.000.000,00	0,00	1.000.000,00
PROYECTO	03	Remodelación de Casetilla del Polideportivo Municipal				
	5	BIENES DURADEROS				
	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (Contratado)				
	5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	0,00	0,00	8.000.000,00	8.000.000,00
			Total Prog III	-4.000.000,00	16.250.000,00	
			Total Mod. # 1-2014	-16.250.000,00	16.250.000,00	
			Tesorero	Director		

**MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES**

MISSION: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA										EVALUACIÓN				
	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META		JUDICADO	PROGRAMACIÓN DE LA META		FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META	EJECUCIÓN DE LA META		Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas
		Código	No.		Descripción	I Semestre				II Semestre	I Semestre		II Semestre	I Semestre	
Infraestructura	Mejora	1	Construcción de Línea de Instalación Eléctrica en Barrio Chorotega.		1	0%	100%	Angie Diaz	05 Instalaciones	Otros proyectos	8.250.000,00		0%	0%	0%
Infraestructura	Mejora	2	Remodelación de Casellita del Polideportivo		1	0%	0%	Angie Diaz	05 Instalaciones	Otros proyectos	8.000.000,00		0%	0%	0%
						0%	0%				16.250.000,00	0,00	0%	0,00	0%
	SUBTOTALES														
TOTAL POR PROGRAMA															
	Metas de Objetivos de Mejora														
	Metas de Objetivos Operativos														
	Metas formuladas para el programa														

Cañas, 13 de enero del 2014

Señor:
Ing. Lizanías Zúñiga López
Alcalde Municipal.

Estimado Señor:

Por este medio le remito el presupuesto extraordinario # 1-2014 para su venia y presentación al Concejo Municipal, que en resumen son los siguientes movimientos presupuestarios:

PROGRAMA III

Construcción de gradería y acera interna en el Estadio Municipal:

Se presupuesta la suma de ¢35,000,000.00 en el rubro de otras construcciones adiciones y mejoras.

Remodelación y ampliación del Gimnasio Municipal Manuel Corella Madrigal:

Se presupuesta la suma de ¢9,209,393.34 en el rubro de otras construcciones adiciones y mejoras.

PROGRAMA IV

Iniciar proyecto de Centro de Formación Católico:

Se presupuesta la suma de ¢1,279,184.35 en los rubros de materiales y productos metálicos y en materiales y productos minerales y asfálticos.

Para la reparación y acondicionamiento de un local en el Polideportivo Municipal:

Se presupuesta la suma de ¢3,135,000.00 en el rubro de otras construcciones, adiciones y mejoras.

Atentamente,

José Manuel Campos Duarte.
Director Administ. Financiero.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2014			
SECCION DE INGRESOS			
CÓDIGO	DETALLE	MONTO	Porcentaje Relativo
	INGRESOS TOTALES	48.623.577,69	100,00%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	48.623.577,69	100,00%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	48.623.577,69	100,00%
3.3.2.43.00.00.0.0.000	Superávít Especifico Proy. Para la Repar y Acondic de un Local en el Polideportivo Municipal	3.135.000,00	6,45%
3.3.2.109.00.00.0.0.000	Superávít Especifico Proy. Iniciar Proyecto de Centro de Formación Católico	1.279.184,35	2,63%
3.3.2.149.00.00.0.0.000	Superávít Especifico Proy. Const de gradería y acera interna en el Estadio Municipal	35.000.000,00	71,98%
3.3.2.150.00.00.0.0.000	Superávít Especifico Remod y Ampliac del Gimnasio Manuel Corella Madrigal	9.209.393,34	18,94%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS				
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2014				
SECCION DE EGRESOS				
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO				
		EGRESOS TOTALES	48.623.577,69	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%	
1	SERVICIOS	0,00	0,00%	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.279.184,35	2,63%	
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%	
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%	
5	BIENES DURADEROS	47.344.393,34	97,37%	
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%	
8	AMORTIZACION	0,00	0,00%	
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%	

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III			
EGRESOS PROGRAMA III		44.209.393,34	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	44.209.393,34	100,00%
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV			
EGRESOS PROGRAMA IV		4.414.184,35	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.279.184,35	28,98%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	3.135.000,00	71,02%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS						
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2014						
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA						
GENERAL Y POR PROGRAMA						
		PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	0,00	44.209.393,34	4.414.184,35	48.623.577,69
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	1.279.184,35	1.279.184,35
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	44.209.393,34	3.135.000,00	47.344.393,34
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS						
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2014						
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS						
GENERAL Y POR PROGRAMA						
	OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	0,00	44.209.393,34	4.414.184,35	48.623.577,69
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	1.279.184,35	1.279.184,35
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	1.279.184,35	1.279.184,35
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00	0,00	0,00	1.093.246,33	1.093.246,33
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	0,00	0,00	185.938,02	185.938,02
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	44.209.393,34	3.135.000,00	47.344.393,34
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	0,00	44.209.393,34	3.135.000,00	47.344.393,34
5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	0,00	0,00	44.209.393,34	3.135.000,00	47.344.393,34

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS							
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2014							
CUADRO No. 1							
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS							
CÓDIGO	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Ser v/Grup	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
3.3.2.43.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Proy. Para la Reparación y Acondic de un Local en el Polideportivo	3.135.000,00	IV	6	2	Para la reparación y acondicionamiento de un local en el Polideportivo Municipal	3.135.000,00
						Total	3.135.000,00
3.3.2.109.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Proy. Iniciar Proyecto de Centro de Formación Católico	1.279.184,35	IV	6	1	Iniciar proyecto de Centro de Formación Católico	1.279.184,35
						Total	1.279.184,35
3.3.2.149.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Proy. Const de gradería y acera interna en el Estadio Municipal	35.000.000,00	III	6	4	Construcción de gradería y acera interna en el Estadio Municipal	35.000.000,00
						Total	35.000.000,00
3.3.2.150.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Remod y Ampliac del Gimnasio Municipal Manuel Corella Madrigal	9.209.393,34	III	6	5	Remodelación y ampliación del Gimnasio Municipal "Manuel Corella Madrigal"	9.209.393,34
						Total	9.209.393,34
TOTALES		48.623.577,69					48.623.577,69

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2014

JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

3.3.2.43.00.00.0.0.000	Superávit Específico Proy. Para la reparc y acondic de un local en el Polideportivo Mpal	3,135,000.00	6.45%
------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------	--------------

Se presupuesta el superávit específico del proyecto: Para la reparación y acondicionamiento de un local en el Polideportivo Municipal, en el distrito Cañas, Ley 8562, Decreto 33896-H, Ley 7755, gaceta 170 del 05-09-2007, por un monto de ¢3,135,000.00 saldo al 31 de diciembre del año 2013.

3.3.2.109.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Proy. Iniciar proyecto de Centro de Formación Católico	1,279.184.35	2.63%
-------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	---------------------	--------------

Se presupuesta el superávit específico del proyecto: Iniciar Proyecto de Centro de Formación Católico, Decreto N° 36182-H, Gaceta N° 189 del 29-09-10, por un monto de ¢1,279,184.35 saldo al 31 de diciembre del año 2013.

3.3.2.149.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Proy. Const de gradería y acera interna en el Estadio Mpal	35,000.000.00	71.98%
-------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	----------------------	---------------

Se presupuesta el superávit específico del proyecto: Construcción de gradería y acera interna en el Estadio Municipal, recursos transferidos el día 19 de diciembre 2013 por el Instituto Costarricense del Deporte y Recreación para infraestructura de juegos deportivos nacionales 2014, según ley N° 7800, por un monto de ¢35,000,000.00 saldo al 31 de diciembre del año 2013.

3.3.2.150.00.00.0.0.000	Superávit Especifico Remod y ampliacion del Gimnasio Manuel Corella Madrigal	9,209.393.34	18.94%
-------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------	---------------------	---------------

Se presupuesta el superávit específico del proyecto: Remodelación y ampliación del Gimnasio Municipal Manuel Corella Madrigal, recursos transferidos el día 19 de diciembre 2013 por el Instituto Costarricense del Deporte y Recreación para infraestructura de juegos deportivos nacionales 2014, según ley N° 7800, por un monto de ¢9,209,393.34 saldo al 31 de diciembre del año 2013.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO # 01-2014

JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA III

En este programa se incluyen los egresos para los proyectos incluidos en el grupo de Otros Proyectos.

BIENES DURADEROS

Se presupuesta contenido económico en el rubro de Otras Construcciones Adiciones y Mejoras, para ejecutar los proyectos: Construcción de gradería y acera interna en el Estadio Municipal y Remodelación y ampliación del Gimnasio Municipal Manuel Corella Madrigal.

PROGRAMA IV

En este programa se incluyen los egresos para los proyectos incluidos en el grupo de Otros Proyectos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se presupuesta contenido económico en los rubros de materiales y productos metálicos; materiales y productos minerales y asfálticos; para el proyecto: Iniciar proyecto de Centro de Formación Católico.

BIENES DURADEROS

Se presupuesta contenido económico en el rubro Construcciones, Adiciones y Mejoras en Otras construcciones adiciones y mejoras; para el proyecto: Para la realización y acondicionamiento de un local en el Polideportivo Municipal.

Elaborado por:
Lic. José Manuel Campos Duarte
Andrés Rojas Matamoros
Fecha: 13 de enero del 2014

Plan Operativo Anual
Municipalidad de Cañas
2013
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

MISSION: Desarrollar proyectos de inversión a en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades .

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA										EVALUACIÓN					
	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		METAS		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META		FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META	EJECUCIÓN DE LA META		Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas	
	ÁREA	Código	No.	Descripción		I Semestre	II Semestre			%	%		I Semestre	II Semestre		%
ESTRATÉGICA	Infraestructura	Mejora	1	Construcción de gradería y Trabajo acera interna en el Estado realizado Municipal	1	100%	0%	06	Otros proyectos	35.000.000,00	0%	0%	0%	0%	0%	
	Infraestructura	Mejora	2	Remodelación y ampliación Trabajo del Gimnasio Municipal realizado "Manuel Correia Madridal"	1	100%	0%	06	Otros proyectos	9.209.393,34	0%	0%	0%	0%	0%	
						0%	0%				0%	0%	0%	0%	0%	
						0%	0%				0%	0%	0%	0%	0%	
						2,0	0,0				0,00	0,00	0,00	0,0	0%	
						100%	0%								0%	
						####	###								###REFI	
						####	###								####REFI	
						2	Meas formuladas para el programa									

Sindico Freddy López

Buenas tardes señores Regidores, Síndicos, respetuoso señor Alcalde, excelentísima Karol Ruiz , Greivin de la Fuerza Pública, la consulta para el señor Alcalde, en el transcurso de Noviembre del año pasado, este Concejo había hecho una solicitud a su persona en sentido de que se trasladara a la administración para que usted brindara un informe acerca de la posibilidad y la vía legal del traspasó de las propiedades de La Loma a nombre de la Municipalidad de Cañas y a la fecha no hemos tenido una repuesta de su persona en el sentido de la posibilidad de hacer esta gestiones estoy en espera señor Alcalde, que usted nos brinde un informe en ese sentido, si insisto que esto se realice como lo he hecho en todo el año 2013 es porque en realidad necesitamos que la Municipalidad de Cañas cuente con estos terrenos ya legalmente inscritos y hay proyectos que se pueden realizar hay muchas cosas de las que tenemos y a la fecha de hoy desgraciadamente no tenemos la repuesta convincente que nos ayude a resolver esta situación, señor Alcalde para cuando podríamos tener esta información completa y que aporte hace la administración para que esos terrenos estén inscritos a nombre de la Municipalidad de Cañas. Muchas Gracias.

Alcalde Lizanías Zúñiga

Si Freddy, todo eso se lo pase al abogado él aun no me ha contestado nada, de todas maneras aquí lo estoy anotando, esas tierras son de las que eran de la cooperativa que ya fueron donadas que es donde va la policía, que ellos donaron directamente.

Sindico Freddy López.

Es parte de la problemática que nos hemos enfrentado, que no existe un documento que nos muestre en realidad que hay un traspasó legal, sin embargo COOPETABOGA nos ha venido enredando la cosa, usted lo sabe y el Concejo lo sabe que no han venido enredando las cosas desde el año anterior, yo sigo considerando que nosotros deberíamos tener un documento y no lo tenemos, que esta donado y hasta el momento no hay ningún documento que lo respalde, y eso fue lo que se le solicito a usted señor Alcalde.

Alcalde Lizanías Zúñiga

Yo ya le estoy dando seguimiento, lo que pasa que eso lo tiene el abogado y yo no soy abogado, que quiere que haga, espere que él me conteste y yo con mucho gusto le doy la repuesta.

Sindico Freddy López

Le agradezco señor Alcalde que no me interrumpa si no que me deje terminar ya que tengo la palabra yo, si quiere le pide la palabra al señor presidente y el se la va dar. Lo que necesitamos son documentos que comprueben en realidad, sino para buscar los medios legales, para que esta Municipalidad tome las medidas de agarrar esas propiedades, inscribirlas rápidamente gracias.

Regidor Nelson Delgado cabezas

Quiero informarles que estuve el martes 7 de Enero que habíamos quedado, que teníamos reunión con la Comisión de Hacienda y la Comisión de Jurídicos, el cual asistió don Manuel Campos, doña Arlene, Roció, el Licenciado y mi persona, por lo cual ningún regidor mas llevo, y ninguna otra comisión, entonces era para tratar el tema que ya teníamos en agenda el tema de la NEP, del reglamento que nos habían presentado, por lo tanto pues yo le rogaría de que le pongamos fecha, a otra reunión para que nos podamos reunir y poder tomar las futuras decisión, entonces ahora en acuerdo vamos a ponerles fecha, para ver si es posible que nos podamos reunir. Gracias

6- ASUNTOS VARIOS

Regidora Yajaira Herrera

Buenas noches compañeros del consejo municipal, señor Alcalde, Vicealcaldesa, Secretaria, don Griva y don Octavio y compañero de la televisión y todas las personas de Cañas que nos ven por la televisión. Yo quiero contarles sobre la reunión que hicimos hace tres horas, donde realizamos una comisión que la integra don Lizanías, Carol, don Nelson, Thais y mi persona, esta comisión es para organizar, el santo sepelio de nuestra compañera y amada doña Xenia Guevara Contreras, nuestra compañera municipal, de verdad es una noticia dolorosa y muy triste, y nos toca vivir a este Concejo Municipal ver partir a nuestra compañera a nuestra querida Xenia Guevara, para este acto nos hemos reunido y les voy a leer a continuación lo que esta comisión acordó, las personas que no estén de acuerdo en algo señor presidente se le dé la palabra para que pueda manifestarse, lo traemos a seno municipal para que ustedes puedan aportar, para que ustedes podamos ser parte de este gran dolor que hoy nos ha conmovido a todos el corazón, yo se que para todos es una gran compañera y siempre lo será, dentro las cosas que organizamos, ya sabemos que el cuerpo de doña Xenia va estar por acá, el día miércoles desde las 10 am hasta la 1pm, va estar acá en este salón sesiones, si pedirle al señor Alcalde que vamos a necesitar unas personas del personal administrativo y que no las preste un ratito en decoración va estar la señora Georgina Acevedo, Dayan, Angie y Melisa. Esas cuatro personas son las que se van encargarse de adornar el salón,

*Acta 296-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 13 de Enero del 2014.*

poner las flores y de estar por acá. También los compañeros regidores y a los compañeros síndicos que tienen la cinta verde con amarillo, que no las dieron el día que no nombraron, esa cinta fue donada por el compañero don Roger Alvarado, que por favor ese día la portemos porque también, vamos a lograr para que el ataúd porte la cinta de regidora de la compañera. Entonces ese día tal vez las buscamos y los usamos. También se acordó que la persona encargada de comprar dos ramos de flores, una va ser al nombre de la Municipalidad de Cañas y otro al Consejo Municipal va ser la compañera Xiomara y también acordamos comprar una corona de flores, que es la que vamos a trasladar el día que se le va hacer la santa sepultura y esa corona se acuerda que tenga una cinta que diga municipalidad y Concejo Municipal de Cañas, para llevarla a San José. Yo voy a estar encargada de comprar la tarjeta para que todos la puedan firmar y también traer otra para que también el personal administrativo de la Municipalidad puedan también firmarla, el sonido nosotros le hemos asignado a don Manuel y acá tenemos el equipo y que el este aquí y consiga la música apropiada para ese momento. También coordinar con la señorita Pichardo que ella va a coordinar. Ella cobra 30 mil por las ocho canciones, también ocupamos un maestro de ceremonias que va ser el compañero Maykel. También vamos a presentar fotografías en la pantalla, desde el momento que ella fue nombrada presidenta Municipal y por eso le rogamos que el que tenga fotos las traigan mañana a Carol, también se acordó hacer una guarda de honor, los que no pueden que nos indiquen, todos los compañeros vamos a estar cerca del fetro y va ser en parejas y hacer guardia de 10am a 1pm.-

10:00am a 10:10am Lizanías-Yajaira.

10:10am a 10:20am Nelson-Karol.

10:20am a 10:30am Roy-Alicia.

10:30am a 10:40am Adolfo-Leda.

10:40am a 10:50am Roger-Stephanie.

10:50am a 11:00am Carlos- Eneida.

11:00am a 11:10am Gustavo-Melissa.

11:10am a 11:20am Gerardo- Erika

11:20am a 11:30am Abdel-Ana Miranda.

11:30am a 11:40am Juan Roger- Thais.

11:40am a 11:50am Heiner-Gina.

11:50am a 12:00md Ivan-Teresita

12:00md a 12:10md Alvaro Mesen - Xinia.

12:10md a 12:20md Fabián-Mercedes.

12:20md a 12:30md Freddy-Yamileth.

*Acta 296-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 13 de Enero del 2014.*

12:30md a 12:40md Eliecer-Gabriela.

12:40md a 01:00pm Antonio-Henry.

El perifoneo, ya lo escuchamos, el miércoles sería bueno hacer otro en sólo mañana, también estábamos hablando de hacer una nota luctuosa, y publicarlo en la prensa, en la radio, y otra cosa es también hacer la nota a todas las instituciones públicas.-

Dentro de las otras cosas acordamos también dar alimentación, se va hacer algo significativo, y de verdad que con mucho cariño se pensó, y lo vamos hacer, porque recordamos a doña Xinia aquella señora que siempre decía como no vamos a dar refrigerio, aunque sea un vasito de café, debemos de darle a la gente, el refrigerio va hacer para 200 personas.-

En cuanto a la agenda va hacer la siguiente:

10:00am Ingreso del Cuerpo al Salón de Sesiones de la Municipalidad. (2 Canto).

10:30 am. Palabras del Presidente Municipal Nelson Delgado.

10:40am Palabras del Alcalde Municipal Dr. Lizanías Zúñiga López.

10:50am Canto.

10:55am Palabras del Regidor Adolfo Cascante.

11:00am Lectura de la Biografía de Doña Xinia Guevara Contreras (Doña Gina Acevedo López).

11:15 am Palabras de un Familiar.

11:30am Acto Litúrgico.

11:45am Cantos.

Esta agenda va hacer elaborada por la señora secretaria.-

Dentro de la propuestas, y esto fuera de la reunión, lo voy a decir a título personal, yo considero que para mí sería importante que le hiciéramos una sesión, creo que esto es un evento, no sé cuál es el pensamiento de ustedes, por eso les digo que den su opinión, que piensan ustedes si se haría como una sesión extraordinaria, o si lo haríamos sólo como un sepelio, vamos a coordinar con el padre para hacer una actividad religiosa, ella con quien más tenía relación es con el padre de la Parroquia del Carmen, pero él se encuentra en México, eso le corresponde a doña Gina, otra cosa, es con respecto al bus, todos sabemos que su sepultura va hacer en San José, tenemos que confirmar hoy, las personas que se van a apuntar y las que puedan acompañarlas, y las personas que se apunten que vayan, el bus lo vamos a pagar entre el comité de Cultura y la Municipalidad, entonces lo que cueste el bus la mitad cada uno.-

Nosotros solicitamos que la Municipalidad se cierre de 10:00am a 12:00dm, porque de 12 a 1 es la hora de almuerzo, me parece que no es posible que tengamos aquí a nuestra compañera, y que los compañeros aquí a la par estén laborando, creo que doña Xinia se merece que todas las personas de esta Municipalidad, sientan que ella va a estar por última vez aquí, y reabrir las puertas a la 1:00pm.-

Esto sería, muchas gracias.

Síndico Eliecer Delgado

Buenas noches compañeros del Concejo Municipal, quería acotar a algo que decía la compañera Yajaira, con respecto a la cinta, los compañeros entrantes síndicos propietarios y suplentes, ellos no tiene esa cinta o esa banda, yo si la tengo pero los otros compañeros no la tienen, entonces vendrán unos con cinta y otros sin cinta.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Recordar ahora, en acuerdos el cambio para el cambio de la audiencia con Zarela Villanueva, entonces hacer un acuerdo donde exponemos los motivos por lo que solicitamos cambio de fecha.-

Recordarles a la comisión de seguridad, que tenemos reunión mañana para efectos de hacer una sesión trabajo para elaborar el plan de emergencia de juegos nacionales, que también por este motivo la cambiamos, ya no podría ser para el jueves, tal vez la dejamos para el martes 21, o para el viernes, la hora quedaría igual de 9:00am a 4:00pm. Yo confirmaría el lugar.-

Síndico Carlos Corella Madrigal.

Buenas tardes compañeros del Concejo Municipal, entre los punto que tengo yo, es que recién entrados nosotros en lo que refiere al Consejo de Distrito, como todos saben el Código lo dice, tienen que tener una oficina en el Palacio Municipal, pero por motivos de presupuesto no se ha podido hacer, sólo que el acuerdo en ese tiempo estaba Annia, se tomó el acuerdo que se iba a tomar la ayuda de la Secretaria del Concejo, para que reciba la correspondencia del Consejo de Distrito, esto porque Melissa tuvo hoy un contratiempo, hoy con don Eugenio el de Lajas, llegó a entregar la carta y le dijeron que no, que era personal conmigo, a Melissa no se le había dicho nada, no la culpaba a ella, pero entonces para que de ahora en adelante se reciba la correspondencia.-

Otro de los puntos que tenía es, ayer estuvo una gente en la casa, para ver lo de la calle que va desde la casa de Mimi, hasta la casa de José Carvajal a ver si estaba en la posibilidad de que les bachearan la calle, no sé si ese punto lo toco en la reunión con los síndicos, entonces yo le traigo la inquietud para ver si es posible.-

Una consulta entre nosotros, ese proyecto que presentó don Agustín es para 2 o 3 años, lo de las casas de bien social, tal vez me ayudan con esa respuesta.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Corella estamos con el bacheo en todo Cañas, sólo que ahorita estamos parados porque todo el personal está ocupado en Sandillal, por ahí tengo el mensaje donde ya me dijeron que ya abrieron la planta, pero posiblemente le vamos ayudar ahí.-

Regidor Nelsón Delgado.

Ahí en el acta viene lo que el comento, y ahí se puede evacuar cualquier duda.- ¿Alguien más en asuntos varios?

7- MOCIONES Y ACUERDOS

1. ACUERDO 01-296-2014

SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚMERO 1-2014, POR UN MONTO DE DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL COLONES CON CERO CÉNTIMOS, (¢16,250.000.00). **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. ACUERDO 02-296-2014

SE ACUERDA APROBAR EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2014, PRESENTADO POR EL ALCALDE LIZANÍAS ZÚÑIGA LÓPEZ, POR UN MONTO DE ¢48.623.577,69 (CUARENTA Y OCHO MIL MILLONES SEISCIENTOS VEINTE TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL COLONES CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS), PARA SER ELEVADO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. ACUERDO 03-296-2014.

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NO ACOGERSE AL TRANSITORIO V DE LA LEY N° 9071, POR LO TANTO NO SE REVISARÁN DECLARACIONES VOLUNTARIAS DE BIENES INMUEBLES HECHAS CON ANTERIORIDAD A LA SUPRA CITADA LEY. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4. ACUERDO 04-296-2014.

SE ACUERDA QUE LAS FINCAS DE USO AGROPECUARIO DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y CUYOS PROPIETARIOS SE ACERCAN A DECLARAR, SE LES INCREMENTA UN 20% DEL VALOR REGISTRADO EN LA

ÚLTIMA DECLARACIÓN, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY N° 9071. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5. ACUERDO 05-296-2014.

SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LA LISTA DE LOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DEL CONCEJO PARA EL 2014 PARA QUE EJECUTE SU COMPRA.

<i>Materiales</i>	<i>Cantidad</i>
Tinta para impresora Epson Stylus T20 Negra (90 N)	2
Tinta para impresora Epson Stylus T20 Colores (73N)	2
Tóner para impresora Epson EPL-6200L	8
Unidad Fotoconductor para impresora Epson EPLL-6200L	8
Tóner para fotocopiadora CANON GPR-22	6
Unidad de Tambor para CANON GPR-22	6
Caja de Lápiz	1
Caja de Lapiceros Negros	2
Caja de Lapiceros Azul	2
Corrector	3
Cd	20
Borrador	3
Goma Liquida Grande	3
Goma Liquida Pequeña	3
Goma en Barra Grande	3
Tijera	2
Cajas de Grapas estándar 26/6.	4
Cajas de grapas 23/6	3
Cajas de grapas 23/8	3
Cajas de grapas 23/10	3
Cajas de grapas 23/13	3
Saca Grapas	2
Cinta Adhesiva mágica	4
Caja de Carpetas tamaño oficina	2
Caja de Carpetas tamaño oficina (Colores)	2
Cajas de Clip grandes	3
Cajas de Clip pequeños	2
Cajas de Clip Mariposa	3
Cuadernos Grande	2
Cuaderno Pequeño	1
Paquetes de papel Ledger de colores	2
Paquetes de hojas de colores	3
Cajas de 12 unidades de Redma, bond tamaño carta un aproximado de 35.000 hojas.	6
Ampos tamaño Carta	25
Notas adhesivas pequeñas	6
Notas adhesivas grandes	6
Pares de Baterías AA para micrófonos	20
Pares de Baterías AAA para grabadora	20
Marcadores para pizarra	3

APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Acta 296-2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 13 de Enero del 2014.

6. ACUERDO 06-296-2014.

SE ACUERDA LA APROBACIÓN DEL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO CAROLINA, ASIMISMO SE AUTORIZA AL DESARROLLADOR DEJAR UN LOTE EN GARANTÍA, QUE CUBRA EL MONTO CORRESPONDIENTE A LOS IMPUESTOS DE CONSTRUCCIÓN, LOS CUALES DEBERÁN SER CANCELADOS EN UN PLAZO DE SEIS MESES, ADEMÁS SE DEBERÁ COORDINAR CON LA ADMINISTRACIÓN LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Se da por concluida la sesión al ser las dieciocho horas con diez minutos.

Nelson Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Melissa Espinoza Mejía
Secretaria del Concejo Municipal

Lizanías Zúñiga López
Alcalde Municipal